

Director:

ADOLFO FEBLES MORA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 14 de Junio de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales

Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana

En favor de la infancia menesterosa

Las Colonias Escolares

II

"Los pueblos más dignos y adelantados son aquellos que guardan sus preferencias al niño, esperanza del mañana."

(De una revista profesional.)

En nuestro tiempo se ha reaccionado en favor de la niñez. En virtud de esa reacción, el culto que en todos los pueblos se rinde a las generaciones del porvenir, ha crecido y va creando en ellos una serie de instituciones circunscritas complementarias de la Escuela Nacional, para amparo, cuidados y protección de los niños necesitados.

Acaso, y sin acaso, el principal, el más trascendental problema de la sociedad, es énteramente con garantía la base para el porvenir. Los pueblos que descurian la educación de la infancia, aquellos pueblos que miran con indiferencia y hasta con desdén las necesidades tan perentorias de la escuela, aquellos pueblos que no se ocupan ni poco ni mucho del mejoramiento de los niños fallidos de pan, carencias de salud e instrucción, son pueblos que fatal e ineludiblemente arrastrarán una vida de aislamiento, de pobreza y de inculcatura.

El problema de la escuela y de la infancia—no obstante la reacción de que hablamos al comienzo—existe todavía en España. Y en Tenerife existe ese negro problema más agudizado, más agravado, más latente, y, sobre todo, en Santa Cruz. Triste es decirlo, pero no podemos ocultarlo. Una mortalidad infantil alarmante, hecho del que hace pocos días se ocupaba un médico desde la Prensa. Insuficientes o insalubres locales escolares—de lo que también se ha ocupado otro médico—donde no pueden recibir educación cientos de niños que mañana serán hombres analfabetos. Contadas, muy contadas, instituciones de cuidados y protección material para los niños desheredados de la fortuna. Ninguna institución en el orden privado que vigile y proteja la niñez. Ninguna institución social colaboradora—en el aspecto educativo—de la obra en favor de la infancia. Y es claro; en este ambiente de desamparo por las generaciones chiquitas, en este ambiente tan confuso y desalentador, no es extraño que las Colonias Escolares de vacaciones no hayan encontrado el calor y el apoyo que ellas necesitan, la protección que ellas demandan implorantes para cumplir sus elevados y caritativos fines y que como consecuencia de todo ello, solo una pequeña parte—muy pequeña—de los niños pobres anémicos y prebuceros de Santa Cruz puedan gozar de sus múltiples beneficios y ventajas y que la otra gran parte—muy grande—caiga tristemente, despididamente, en los abismos insondables de la muerte.

Terminábamos nuestro anterior artículo con la siguiente pregunta: "¿Ha sido secundada por organismos, autoridades y pueblo de Santa Cruz la labor del Patronato de Protección Escolar?" No. Hemos de responder categóricamente, aunque amargo sea el decirlo. Santa Cruz no ha respondido ni mucho menos a la labor ciertamente loable del Patronato, ni tampoco, para sonrejo de todos, ha acudido a los llamamientos implorantes que éste ha dirigido, para que pusiera su óbolo en una obra de filantropía y de amor, que trata de corregir los tristes efectos de la inharmonía social. No se ha acogido con atención ni con cariño la obra que desde hace un año viene con entusiasmo desarrollando ese entusiasta Patronato, no se ha respondido a las demandas que se han hecho a corporaciones, organismos sociales y pueblo en general. Para corroborar nuestras afirmaciones vamos a fundarnos en los elementos de comprobación que nos proporciona la última lista de donantes que ha publicado el Patronato de Protección Escolar.

La encabezaba el Cabildo Insular con 2.000 pesetas, y le sigue el Ayuntamiento de Santa Cruz, con 1.000. Al leer estas mercedadas cifras tuvimos la primera decepción, porque nos parece exigua la consignación de los dos más importantes organismos de Santa Cruz. Decimos exigua consignación si se compara, no digo con otra cualquier capital de España—que para las Colonias de Moya. Es lamentable, fiasas subvenciones—sino con las importantes consignaciones que el Cabildo y Ayuntamiento de Las Palmas hicieron para las Colonias de Moya. Es lamentable muy lamentable y merecedor de censuras que organismos como el Cabildo y Ayuntamiento de Santa Cruz hayan hecho una consignación tan escasa y tan baja, par-

una obra tan trascendental e importante como las Colonias Escolares de vacaciones, donde los niños indigentes de Santa Cruz, los hijos tristes de la miseria y de la antihigiene encontrarán alimento y reorganización fisiológica y espiritual. Concurable es la lacraferia e incompreensión del Cabildo y Ayuntamiento para una obra tan humana con la que se trata de resolver el grave problema de la mortalidad evitable. Como dijimos el año pasado en estas mismas columnas: "¿Cuántas veces el Cabildo y Ayuntamiento han hecho importantes donaciones para cosas más útiles que las Colonias Escolares?"

Continuamos en la lectura de la suscripción, y la total lectura de ella corrobora más y más nuestras afirmaciones y hace subir de punto nuestra decepción. En una población como Santa Cruz de Tenerife, donde existen tantos organismos, corporaciones y sociedades, solo han contribuido a la suscripción pro-Colonias, cuatro (¡asombrémonos!) que son: la Junta de Protección a la Infancia, con mil pesetas—igual que el Ayuntamiento—el Círculo Mercantil, con cien pesetas; la Compañía de Vapores Correos Interinsulares, con otras cien pesetas; y la Cámara de Comercio, con lo mismo. Y pare usted de contar. ¿No es esto extraño? ¿Y las demás sociedades?

En esa desmayada lista solo figuran dos personas particulares con donativos: el gerente de la Compañía de vapores, con cincuenta pesetas; y la maestra nacional doña Antonia Alfonso, con 25 pesetas. ¡Dos donantes en una población de 53.698 habitantes! ¿Verdad que es asombroso y extraño?

Todo lo cual viene a afirmar y corroborar que no se ha correspondido ni mucho menos a la constancia y al entusiasmo del Patronato de Protección Escolar. Que en Santa Cruz se mira con marcada indiferencia cuanto haga referencia a la infancia y sus problemas. Que casi nadie se interesa por el futuro de los niños, ni se inquieta ante la perspectiva de infantiles enfermos y tristes en una edad que todo debe ser contento y alegría de casaca.

Y no es que en Santa Cruz no haya caridad; es, quizá, falta de comprensión hacia los problemas pedagógicos, por lo que no se dedican a obras educativas y sociales, los recursos que todos ofrecen a otros menesteres inútiles.

No es que en Tenerife no se quiera abiertamente cooperar a la magna obra del mejoramiento de la infancia, ni que se niegue rotundamente el auxilio y la limosna a los niños miserables, es—como me ha dicho en estimadísima carta un entusiasta miembro del Patronato y entusiasta pedagogo—que este sentimiento de fineza pedagógica no ha arraigado aún en el ambiente social de nuestro país.

Es necesario hacer en Tenerife ambiente pro-infancia. Es preciso fomentar las instituciones protectoras de la niñez. Necesario es pensar que entre las defunciones anuales de Santa Cruz corresponden una mayoría aplastante a los niños. Y esta nota triste y desalentadora hay que combatirla, horrorarla a costa de todos los esfuerzos.

¿Cómo? Fomentando las Colonias Escolares, ayudándolas, protegiéndolas. Mirándolas con más ternura y más interés.

Entropio RODRIGUEZ Y BENITEZ.
Garachico (Tenerife), Junio de 1929.

Local propio para establecimiento

con estantería, mostrador y esca-parate, situado en la calle de Alfonso XIII, esquina a Valentin Sanz, se traspasa.

Informarán: 25 de Julio núm. 18.

Muertos y heridos

Estalla una campana de buzos

Telegrafan de Nueva York dando cuenta de haberse producido una explosión en una campana de buzos, donde se hallaban trabajando diez y ocho obreros en la construcción de un puente en el río Hookensack, en Nueva Jersey.

Diez de ellos resultaron muertos y otros tres desaparecieron, creyéndose que se hallan enterrados en el fango.

Los restantes, así como cuatro más que trabajaban fuera de la campana, sufrieron diversas heridas de importancia y fueron trasladados al Hospital.

De un homenaje nacional

El monumento a la Reina Doña María Cristina

Donativos recibidos en la Redacción de GACETA DE TENERIFE

	Pesetas
D. Manuel González, Guía de Isora	50'00
Ayuntamiento Realejo Alto	100'00
Alcalde de Vilañor	25'00
Delegado del Gobierno en el Hierro	80'00
Alcalde Breña Alta	15'00
Alcalde de Santa Cruz de la Palma	30'00
Alcalde del Puerto de la Cruz	322'30
Alcalde del Sauzal	25'00
Alcalde de Fuencaliente	20'00
Alcalde de La Guancha	50'00
Alcalde de Los Llanos	50'00

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

En los templos

Notas religiosas

En la parroquia de San Francisco

Ayer terminó el cuadrado que la Pía Unión de San Antonio de Padua, establecida en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, le ha dedicado este año al santo Taumaturgo.

Todos los días, en las misas cantadas ante el trono del Santo, se ha distribuido la sagrada Comunión a crecido número de fieles, habiendo predicado el día 10, el M. I. señor Magistral; el día 11, el M. I. señor secretario del Obispo; y el 12, el M. I. señor canónigo don Eutimio Rojas de Yera, quienes desarrollaron sus temas, despertando mucho interés en el auditorio.

En la Misa de Comunión general, a las ocho de la mañana del día 13, se acercaron a la sagrada Mesa centenares de devotos de San Antonio, contándose entre ellos a los pobres que son favorecidos por esta Obra religiosa-social, que con tanto acierto y fervoroso entusiasmo llevan a cabo las virtuosas damas que integran la piadosa Institución, secundadas por el señor cura párroco, nuestro querido amigo don Juan Batista Fuentes, quien pronunció una sentida plática antes de repartir el pan eucarístico.

A las diez tuvo lugar la solemne función, cuya Misa fué magistralmente cantada por el coro de distinguidas señoritas de la Academia Genoveva Escudero.

Las glorias del inelito paduano fueron cantadas por el M. I. señor Magistral, don Heracleo Sánchez.

La procesión de la artística Imagen del gran Taumaturgo, lo fué concurridísima iban formando dos filas las socias de la Pía Unión, ostentando sus distintivos siendo amenizado por la Banda del Hospicio.

Al felicitar a la Junta directiva y asociadas de la Pía Unión, lo hacemos en particular a doña María Martínez de Feria, digna presidenta, por su celo, para que siga en auge la devoción al Santo de los Pobres.

De actualidad médica

Al doctor Asuero

Profano por completo en Medicina no sabía que el Trígemo existiera ni que estuviera puesto tan a mano dentro de las narices de cualquiera.

Gracias a usted, Asuero, lo he sabido, lo digo con franqueza y con lealtad y lo que a mí, le ocurre a mucha gente de la pobre y doliente humanidad; gracias a usted, Asuero, ya sabemos que ese nervio que vive en la nariz puede en algunos casos de dolencia, curar al hombre haciéndole feliz. Si es científico o no lo que usted hace, al enfermo no puede interesar si con ciencia o sin ella usted ha logrado sus males o dolencias mejorar.

Siga usted sin temor a detractores que sabiendo el Trígemo existía, nunca le concedieron la importancia que ahora todos ya saben que tenía.

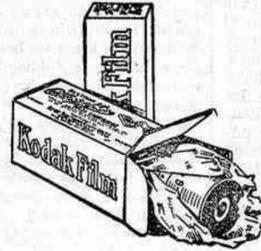
No hay derecho a atacar como le atacan algunos desechados infelices porque usted les demuestre claramente que cura usted urgando en las narices, no hay derecho tampoco a que ahora digan que todos el remedio conocían y no explican por qué razón de peso siguen tan fácil cosa no la hacían.

Si sabiendo el remedio no lo hicieron nos demuestran con toda claridad, que no cumplieron su deber sagrado de aliviar o curar la enfermedad.

Usted, con su cauteleria ha conseguido lo que ellos no quisieron nunca hacer, demostrar que el Trígemo podía un problema difícil resolver; siga usted su camino, no haga caso, que aún cuando cure usted por sugestión la inmensa mayoría le aplaudimos y aprobamos en todo su gestión. Somos sugestionados colectivos, según lo ha demostrado Maraño, y aunque profanos en la ciencia somos si cura usted, le damos la razón.

M. J.

¿Qué Representa la Palabra "Kodak"?

"Kodak" representa *Experiencia*

El Rollo de Película "Kodak" fué la primera película en rollo que apareció en el mundo, y bien puede decirse que fué la creadora de la fotografía instantánea moderna y también de la cinematografía. La primera cámara fotográfica que admitió una película en rollo fué una "Kodak." Esto tuvo lugar hace casi cuarenta años atrás. Todos los productos "Kodak" llevan consigo la garantía de cuarenta años de experiencia en trabajos de investigación y experimentos; de que son manufacturados en la instalación fotográfica mayor y mejor equipada del mundo, y de que en su producción se han movlizado todos los recursos de la Compañía Kodak.

Los productos mejor conocidos son:— Película "Kodak"—la base sobre la cual se juzgan las películas en rollo del mundo.

Cámaras "Kodak"—las que sirven de base para juzgar las cámaras plegables del mundo.

"Brownies"—la base sobre la cual se juzgan las cámaras de forma caja del mundo.

Papel "Velox"—la base sobre la cual se juzgan los papeles "Gaslight" para reproducciones fotográficas.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA—
MILLONES DE PERSONAS USAN
"KODAK" EXCLUSIVAMENTE

Kodak Limited, Kingsway, Londres, Inglaterra.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

	Pesetas
Sr. habilitado G. Vigilancia	238'00

Clases Pasivas

El Consejo Supremo del Ejército y Marina ha concedido las siguientes pensiones:

A doña Concepción Delgado Tejera, viuda del teniente coronel don Leopoldo Cabrera Pérez, la pensión anual de 2.500 pesetas.

A doña Candelaria Borges González, viuda del teniente retirado don Manuel Guanche y Key, la pensión de 1.000 pesetas anuales.

A doña María de los Dolores Abad y Diaz, viuda del capitán disponible don José de Rosa y Falcón, la pensión anual de 1.125 pesetas.

A doña Gervasia Quintero Hernández, viuda del capitán retirado don Víctor Barrios Palacios, la pensión de 1.000 pesetas anuales.

A doña Justa Ortega Estipañán, viuda del capitán don Diego Ortega Gutiérrez, la pensión anual de 1.000 pesetas.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Ante el Día de la Prensa

Caballeros de la Cruz

Todos los años se dirige la Prensa Católica de un modo especial a sus lectores, y en un día solemne recuerda a los católicos sus deberes para con este apostolado moderno.

Es un día de examen espiritual, de balance y recuento de valores, de proyectos para el porvenir.

Es un día en que se contempla el camino recorrido, se examinan los progresos o las pérdidas que han tenido lugar, se estudia la situación actual, y se trazan nuevas orientaciones para el futuro.

¡Examen espiritual! El católico de piedad ilustrado, hombre de su tiempo que tiene conciencia exacta de las necesidades de la época, puede en este día dedicar unos minutos siquiera a meditar acerca de los múltiples problemas de este apostolado.

Puede dirigir una mirada al ambiente periodístico que nos rodea y ante este tribunal interior que no admite subterfugios ni amañes contemplará sinceramente la situación.

¿Cuál es mi actitud con la Prensa Católica?—puede decirse a sí mismo.

Desde que el problema periodístico se inició, desde que en España se viene luchando por combatir a la Prensa enemiga; desde que los Prelados y el mismo Pontífice vienen predicando y llamando a la conciencia católica sobre este punto concreto, ¿cuál ha sido mi conducta? ¿Que auxilio he prestado yo a nuestra Prensa? Tengo ante mis ojos un escudo que encierra como expresivo emblema de su espíritu, todo el pensamiento del nuevo apostolado de la prensa. Es una Cruz; en uno de sus brazos hay escrita estas palabras: "Caridad y verdad"; en el otro, "Sacrificio".

Esto es todo. Aquí está la síntesis de toda la obra. "Caridad", el católico que siente caridad verdadera, debe pensar en lo que en la vida moderna significa esta lucha de la Prensa. Es la palabra de un Pontífice Santo, del Papa Pío IX, la que ha descrito el carácter de esta lucha. "Si la Prensa religiosa—dijo en ocasión memorable—no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto", no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las Casas de Caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las fundó."

De todo corazón os pedimos que apoyéis con la mayor predilección a los que animados por el espíritu de Dios, consagran su vida a publicar periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica...

"Un buen periodista católico vale y hace más que media docena de predicadores."

De modo que el Vicario de Jesucristo me dice terminantemente que los que se dedican a publicar periódicos católicos, y los que escriben, difunden y defienden la buena doctrina, son hombres "animados por el espíritu de Dios", y me pide, ¡de todo corazón! (el Papa apela a su corazón de Padre, para suplicar a sus hijos), me pide de todo corazón "que apoye con la mayor predilección" a la Prensa Católica...

¿He respondido yo a este llamamiento especial? No valen engaños ni excusas... Pongámonos en la verdad: ¿He cumplido yo debidamente este encargo? ¿He prestado a la Prensa Católica el apoyo que me pide la palabra del Vicario de Cristo? Tengo bienes de fortuna, dispongo de dinero y de influencia... ¿He contribuido con estos medios a levantar la Prensa Católica española "a un grado de poder que infunda respeto"?

En esa Cruz que acabo de ver en el es-

cudo de la Buena Prensa, está escrita la palabra *sacrificio*... ¿He llegado yo hasta el sacrificio?... ¿A qué hacerme ilusiones? ¿A qué engañarme a mí mismo? ¡No! Esta es la verdad. No he llegado.

El gran Aguirre y Guíjarro hablando de estos problemas pronunció una de sus frases definitivas:—"Hoy todo es templo"—dijo.

Donde quiera que haya un alma en tinieblas, allí será el lugar adecuado para levantar un púlpito. Solo la Prensa puede realizar esta obra. Pongámonos en condiciones de que pueda desempeñar cumplidamente esta misión.

¿Qué sucedería, si—animados de este espíritu—los católicos de buena voluntad se unieran formando un grupo decidido a seguir el llamamiento y enseñanza del inmortal Pío IX?

¿Qué impulso adquiriría nuestra Prensa, si este grupo de católicos constituidos en verdaderos adalides y protectores del nuevo apostolado periodístico auxiliaran a la Prensa Católica "hasta el sacrificio", y acudieran a sus múltiples aspectos, secundaran sus iniciativas y dieran nueva vida a los veteranos periódicos, consagrados ya por su historia, por sus abnegaciones y sus generosas campañas y crearan nuevas empresas que faltan?

¿Qué nueva era de renacimiento espiritual! La Cruz, solo la "Cruz de la Caridad, la Verdad y el Sacrificio" pueden lograr esta empresa...

¿Dónde están los caballeros que se agrupan bajo los brazos de esta Cruz?

Línea Frutera de Pinillos

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores exportadores e importadores de estas islas que, en virtud de acuerdo firmado con la Compañía Transmediterránea, las salidas de este puerto para los de Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova serán en adelante bisemanales, inaugurándose el magnífico motor-correo *Ebro* el próximo miércoles, 19 del actual, con el expresado itinerario que continuará ejecutándose los miércoles de cada dos semanas en la forma expresada.

En los viajes de retorno seguirán igualmente haciéndose las escalas de costumbre, pero bisemanales también, es decir, que de Génova saldrán los miércoles de cada dos semanas, de Marsella los viernes de Barcelona los lunes, de Valencia los martes, de Cádiz los jueves, y de Casablanca los viernes para llegar a Las Palmas los domingos y a Tenerife los martes.

Vida anecdótica

—(—)

Una lección de Física

Don José Rodríguez, profesor auxiliar de Física en un Instituto de Andalucía, explicaba una lección de esa asignatura referente a la electricidad.

—Cuando hay tormenta—decía y se frotaba un cuerpo bien seco, incluso la piel de un gato, se observa cómo se electriza. La existencia de la electricidad salta a la vista.

—Y el gato, ¿no saltará también?—interrompió uno de los alumnos.

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Puledro número 56. Darán razón, Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 286.

A los señores médicos

Ruego a mis distinguidos compañeros, que concurran a mi Clínica el sábado próximo, 15 del corriente, de cuatro a seis de la tarde, para que puedan apreciar la acción curativa del nuevo método terapéutico, denominado *reflexoterapia*, en individuos sometidos a la primera intervención.

A este fin han sido citados para ese día algunos de los ya tratados. Las historias clínicas y el testimonio de los propios enfermos, permitirá avalar científica y razonadamente la eficacia del nuevo método. Quedará reconocido si me honrasen ese día con su presencia.

Juan Rodríguez López.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

EN EL HOTEL PINO DE ORO

Banquete de homenaje al ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, D. José Ochoa Benjumea

Merecido testimonio de agradecimiento del pueblo de Tenerife

Significación del acto

En nuestro número de ayer insertamos una amplia información con interesantes manifestaciones hechas expresamente para GACETA DE TENERIFE, por el digno ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don José Ochoa Benjumea, con motivo de sus gestiones en Madrid, en el reciente viaje que realizó para asuntos relacionados con la importante misión que tiene a su cargo.

El problema de capital interés para Tenerife lo ha constituido siempre, como aspiración suprema, la terminación de su puerto. De él depende su desarrollo, su prosperidad, en una palabra, su principal fuente de riqueza.

Ya por unas causas, ya por otras, lo cierto es que se ha pasado el tiempo en una serie de vicisitudes que el puerto no ha avanzado, sus obras han quedado estacionadas hasta hace poco, que ha entrado en el período de resurgimiento.

Tenerife necesitaba una persona que con interés, con celo, con capacidad, encausase tan importante problema para llevarlo a su terminación.

Y ha surgido la persona deseada; la suerte nos ha deparado al nuevo ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don José Ochoa Benjumea, hombre inteligente, competísimo y trabajador, que desde el momento de hacerse cargo de la dirección de las obras del puerto, no se limitó a cumplir con su misión, en sí difícil y delicada, sino que sobrepasó esos límites en una tarea de aglomerado trabajo, interesándose por la resolución del plan general de obras a realizar.

Los muchos asuntos pendientes, que necesitaban una ordenación para su estudio, le obligó a intensificar una labor de verdadera actividad, como demostración de la cual, así están el arreglo del varadero de la Junta efectuando instalaciones nuevas con maquinaria y otros detalles, la extracción del "Roger de Lluria" próxima a terminar, la unión del muelle con la Avenida Marítima, etcétera.

Pero no sólo interesaba a Tenerife la terminación de las obras del puerto, había otros servicios importantes de que dotarlo. La instalación de depósitos de aceites crudos era una necesidad perentoria. Representaba una cuestión de vida o muerte para nuestro puerto, pues la falta de este servicio tenía consigo el alejamiento de buques que no encontraban en esta escala trasatlántica el suministro de petróleo.

El proyecto estaba confeccionado pero éstos suelen dormir un sueño profundo y para despertarlos transcurre mucho tiempo.

El viaje del señor Ochoa a Madrid tenía por principal objeto activar la resolución del proyecto, obteniendo el más rotundo de los éxitos.

Consiguió el señor Ochoa suprimir difíciles trabas, tales como que el proyecto no fuese a la Junta Central ni al Consejo de Estado, dando como resultado que se dictase la Real Orden, anunciando la subasta de las obras de los depósitos.

En siete días logró el señor Ochoa lo que sin su valiosa intervención hubiese tardado 8 o 9 meses, o quizá mucho más.

El éxito, pues, fue completo, y gracias al señor Ochoa para Tenerife se avecina una era de prosperidad como lo será el día que los depósitos de petróleo funcionen, atrayendo a nuestro puerto gran número de buques, que hoy no hacen escalas por la ausencia de ese importante servicio.

Tenerife, que de su hidalguía y nobleza tiene sobrados títulos, estaba en deuda con el señor Ochoa, que de manera tan espontánea se ha interesado en favor del puerto. Por ello al regresar de Madrid, siendo portador de tan fausta noticia, se organizó un homenaje—que se inició en las columnas de GACETA DE TENERIFE, por medio del cual se exteriorizase el agradecimiento que este pueblo debía al señor Ochoa.

Consistió el homenaje en un banquete, con el que fué obsequiado ayer, a las dos de la tarde en el Hotel Pino de Oro, de esta capital.

En el quedó patentizada la simpatía y la satisfacción con que se ha visto la actuación del señor Ochoa en la dirección de las obras del puerto, ya que al banquete de ayer asistieron personas de todos los órdenes sociales, representados por la industria, el comercio, fuerzas vivas de la isla y otros diferentes elementos, que constituyen toda la actividad de Tenerife, que testimoniaban de un modo contundente su agradecimiento al digno ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto.

Los que asistieron

Como hemos dicho, a las dos de la tarde tuvo lugar el banquete en el Hotel Pino de Oro, ocupando la presidencia el señor Ochoa Benjumea que tenía a su derecha al presidente de la Mancomunidad Interinsular don Fernando Salazar y Bethencourt; ingeniero jefe de obras públicas, don Pedro Benito; presidente de la Mancomunidad del Valle de la Orotava, don Rafael Machado Llarena; exdiputado a Cortes por Tenerife, don Andrés Arroyo y González de Chávez; y a su izquierda, el presidente del Cabildo, don Francisco La Roche y Aguilar; delegado del Consejo Provincial de Fomento, don Francisco Trujillo Hidalgo; jefe de Montes, don Leoncio Oramas y Díaz Llanos; teniente de alcalde de Ayuntamiento, don José Rodríguez Feles; consul de Alemania don Jacob Ahlers.

En las demás mesas ocupaban sitio:

Don Cándido García Dorta, presidente del Círculo Mercantil; don Agustín Monteverde, delineante de Obras Públicas; don Carlos J. R. Hamilton, consignatario de buques; don Manuel Cruz Delgado, agente de la Compañía Transmediterránea; don Manuel Quintero Delgado, presidente del Sindicato de Exportadores; don Maximiliano Díaz Navarro, concejal de este Ayuntamiento; don Andrés Lombet Rodríguez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Felipe Ravina y Veguillas, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, ex diputado a Cortes por el Hierro; don Juan Yanes Pordomo, ex presidente de la Diputación Provincial; don Antonio Oramas y Díaz Llanos, abogado; don Jacob Ahlers, consignatario de buques y banquero; don Antonio Vandewalle y Pinto, ex alcalde de la capital; don Godofredo Figueroa, administrador de Correos; don José Abreu Ramón, gerente de la Compañía Comercial de Canarias; don Faustino Martín Albertos, presidente del Casino de Tenerife; don Leoncio Oramas y Díaz Llanos, ingeniero jefe de Montes; don José Peña Hernández, consignatario de buques; don José Arango, presidente del Círculo de Amistad XII de Enero; don Arturo Cansón y Pons, ex consejero del Cabildo de Tenerife; don Ignacio González García, gerente del Sindicato de exportadores; don José Manuel de Guzmán, capitán de Infantería; don Juan Tago, gerente de los Depósitos de Carbones de Tenerife; don Angel Guimerá y del Castillo Valeo, ayudante de Obras Públicas; don José de Oramas y Díaz Llanos, catedrático de la Escuela Superior de Comercio; don Ramón Hernández Francés, capitán de A. Milloría; don Andrés Rodríguez, concejal de la capital; don Manuel Savoio y Benítez, exportador de frutos; don Conrado Rodríguez López, en representación de la Compañía Freed Olsen; don César Peraza, vicecónsul de los Estados Unidos de América; don Angel Carrillo y Frago, don Cándido Reverón don Jerónimo Feraud, don Carlos Mayato Reyes.

Don José Peraza, en representación del Real Club Tinerfeño; don Andrés de Arroyo y González de Chaves, ex diputado a Cortes por Tenerife; don Eloy Sansón y Pons, presidente de la Cámara Oficial Agrícola y de la Junta de Obras del Puerto; don José Rodríguez Feles, primer teniente alcalde de esta capital; don Fernando Salazar y Bethencourt, presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife; don Bernardo Barrera y Lombet, cabo del Somatén del Distrito; don Angel Toledo Ruiz, consignatario de buques; don Matías del Castillo Valeo, ayudante y depositario de la Jefatura de Obras Públicas; don José López de Vergara y Larraondo, secretario de la Mancomunidad Provincial de Tenerife; don Héctor de Armas y Quintero, gerente de la Vacuum Oil Company; don Victor Latschneider, ingeniero jefe de la Sociedad Metropolitana de Construcciones; don Albino Laatzén y don Juan Muñoz Reja, de la Sociedad Metropolitana; don Diego

Galera, ayudante de Obras Públicas, en representación de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles; don Pedro de Benito, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Francisco La-Roche y Aguilar, presidente del Cabildo Insular de Tenerife; don Francisco Trujillo e Hidalgo, delegado del Consejo Provincial de Fomento; don José Ruiz de Artea, vocal de la Junta de Obras del Puerto; don Rafael Hardisson y Espou, consignatario de buques; don Carlos Hardisson y Pizarroso, ingeniero de la Sección de Vías y Obras del Cabildo de Tenerife; don Rafael Machado y Llarena, presidente de la Mancomunidad del valle de la Orotava; don Elocio Lecuona y Díaz, marqués de la Fuente de las Palmas, don Luis Díaz Rodríguez; y representantes de los diarios locales.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

- Hors d'oeuvres variés
- Polage chileno
- Omelette du jambon
- Tranches de merlan frit
- Sauce tartare
- Chateau de filet de boeuf grillé garni
- Poulet de grain roti
- Salade
- Crème a la conde

Desers café
El señor Rodríguez y Díaz-Llanos ofrece el banquete

A la hora de los brindis se levantó a hablar el exdiputado a Cortes don Martín Rodríguez y Díaz Llanos ofreciendo el banquete al homenajeado en nombre de los organizadores.

Dijo que aquel acto no era sólo para festejar al ingeniero sino al amigo de Tenerife que había puesto toda su voluntad para llegar al debido acondicionamiento del puerto.

Expresó cómo el problema de nuestro puerto ha tenido un momento histórico, señalando la perspectiva triste que le ha rodeado por que la fatalidad se ha cernido sobre él, pero que ya está todo próximo a terminarse, gracias a la persona del señor Ochoa, que con celo y actividad se ha propuesto resolver tan importante problema.

Hace referencia a la rivalidad del puerto de Dákar y a la construcción del Canal de Panamá, que ha desviado la ruta de la navegación por otro lado, añadiendo que mientras avanzan las obras del puerto, disminuye el tránsito de buques, lo que representa un malestar para Tenerife, que no puede limitar el movimiento marítimo a la entrada de buques nacionales, fruteros y otros, sino que necesita de los grandes trasatlánticos, a cuyo bordo viajan millares de pasajeros.

Tiene palabras de elogio para el señor Ochoa, de quien dice es un ingeniero inteligente y de gran capacidad, considerándolo como un esclavo del trabajo, el que ha intensificado desde que se encuentra en esta capital en una labor rápida y fructífera.

Habla también de su gestión en Madrid, logrando con el asombro de todo el país que en pocos días se resolviese un asunto, un problema tan vital como el del establecimiento de petroleros.

Señala también las obras realizadas por el señor Ochoa, entre las que se encuentra la alineación del muelle y otras que lleva encausadas.

Afirma que Tenerife por todos conceptos debe un profundo agradecimiento al señor Ochoa, que tan buenos deseos lo animan en beneficio del puerto, por cuya labor quiere demostrarle su eterna gratitud y la cual queda testimoniada en aquel homenaje merecido que se le tributa.

Propuso que un precioso ramo de flores que figuraba en la mesa, le fuese enviado a la distinguida seño-

ra esposa del digno ingeniero, dama que para que su esposo defendiese intereses de Tenerife, quedó sola con sus hijos en un Hotel de La Laguna. La proposición fué acogida con grandes aplausos.

Terminó el señor Rodríguez y Díaz Llanos su brillante discurso expresando el sentimiento de Tenerife, brindando por la nación, por la prosperidad del puerto de Tenerife, por el ingeniero y por el amigo de Tenerife.

Fuó muy aplaudido por los asistentes al acto.

Discurso del señor Arroyo

A continuación habló el exdiputado a Cortes por Tenerife señor Arroyo y González de Chaves, expresando que después de lo dicho por el señor Rodríguez y Díaz Llanos en forma tan sincera y con tan bellas palabras, nada podía decir, pero que a requerimiento de varias personas hacía uso de la palabra para afirmar en la gratitud que Tenerife debe al señor Ochoa.

Dice que el problema vital, el alma del fomento de Tenerife, radica por completo en su puerto.

Elocuentemente puso de manifiesto cómo ese problema trascendental ha formado siempre la levadura de su espíritu, el motor que ha movido todas sus propagandas, en una palabra, todo su ser.

Recuerda que hace algún tiempo cuando ostentaba la representación del país en las Cortes, en un banquete celebrado en el Hotel Orotava, habló del problema del puerto, el cual nunca se terminaba. Entonces expresó que si no desaparecía aquel morro que cortaba el puerto, él renunciaría el honroso cargo de representante al país, por que tal estado de cosas no podía continuar, pero que afortunadamente el "statu quo" que pesaba sobre Tenerife ha terminado.

Califica el homenaje que se tributaba al señor Ochoa de merecidísimo, agregando que en la historia pública de Tenerife, en lo futuro, se incorporará el nombre de don José Ochoa Benjumea, por su labor fructífera.

Añadió que desde hoy, el nombre del digno ingeniero queda incorporado a nuestros afectos, considerándolo como un tinerfeño más, por estar incorporado a su obra capital.

Manifiesta que los dos aspectos del problema de Tenerife lo constituirían los transportes terrestres y los marítimos, y que olvidados ellos latían los deseos de los habitantes de la isla porque tuviesen una feliz solución.

Agregó que ya han pasado los tiempos de incertidumbre, porque hemos tenido la fortuna para vencer el problema de los transportes terrestres, que al frente de la Jefatura de Obras Públicas se halla una persona del prestigio e inteligencia del señor Benito, que ha realizado una labor sorprendente.

Tuvo palabras de elogio para el señor Ochoa, que no sólo ha resuelto el problema de los petroleros, sino otras muchas cuestiones que algún día se sabrán.

Dijo que es un elemento altamente comprensivo que lo ha puesto todo al servicio nuestro en todos sus aspectos y de una manera tan perfecta, interesándose por el país sin haber nacido en él, por lo cual el país le está doblemente agradecido.

Finalizó el señor Arroyo su elocuente y brillante discurso invitando al señor Ochoa a que se considere un tinerfeño, así como que su estancia entre nosotros sea duradera y grata en unión de su familia.

El señor Arroyo fué calurosamente aplaudido al terminar de hablar.

El señor Ochoa

Al levantarse a hablar el digno ingeniero de las obras del puerto, fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó diciendo que era hombre que no sabía hablar, encontrándose en el triste trance de pronunciar unas palabras, que no tenían otro objeto que expresar su gratitud por el homenaje que se le rendía.

Expresó cómo las palabras de afecto le embargaban el alma, pero que se llevan siempre en el corazón.

Relató cómo se vió sorprendido hallándose en Madrid, cuando recibió numerosos telegramas de esta capital felicitándole, que expresaban toda la gratitud de un pueblo.

Se afirmó en que no era acreedor al homenaje, el cual no quiso aceptar y que sin embargo estaba allí justificando en que lo habían vendido.

Hizo presente que el proyecto de los petroleros no es suyo, ni siendo él la única persona que ha laborado en el problema del puerto. Cita a los señores Sansón, Arroyo y Rodríguez Díaz Llanos, que han trabajado siempre por tan importante asunto, habiendo puesto él la parte más pequeña.

Manifiesta que en ningún sitio se ha prestado servicios como ingeniero, ha encontrado más apoyo que en esta capital, considerando por consiguiente, que la labor ha sido de todos, dándole a él el honor para cumplir con su misión.

Expresó que era un día de alegría para todos por haberse conseguido los petroleros, quedando así salisfechos los anhelos de un pueblo comprensivo, que considera como una de las mayores virtudes, a quien ha sorprendido que en siete días se ha-

ya resuelto lo que hubiese tardado ocho meses cumpliéndose todos los trámites.

Explica cómo logró sacar adelante el proyecto, dictándose la Real Orden de subasta, limitándose su labor a la de un abogado y no a la de un ingeniero, agregando que lo que hizo fué saltarse a la torera ciertos requisitos.

Quiso dejar sentado que el homenaje no era a él, sino de todos, y que así únicamente lo aceptaba.

Expresó que si no es hijo de Tenerife, en cambio le guarda gran afecto, poniendo toda su voluntad a su servicio.

Terminó el señor Ochoa sus sinceras palabras brindando por el porvenir del puerto, por Tenerife, y por sus nobles hijos, que tan inmerecidamente le elogiaban.

Las últimas palabras del señor Ochoa fueron acogidas con una gran ovación que le tributó la concurrencia, como testimonio de simpatía y agradecimiento.



Écos de sociedad

Viajes

En el vapor "Infanta Beatriz" regreso ayer de la Península acompañado de su distinguida señora esposa don Luis Moreno Alcántara, coronel jefe de E. M. de esta Capitanía General.

También regresó ayer de la Península en unión de su señora esposa, don Juan Claverie.

Ayer llegó de la Península la señora doña Dominga Díaz, viuda de Díaz.

De la Península llegó ayer acompañada de sus hijos doña Paula Díaz de Gabarda, esposa del comandante médico don Luis Gabarda.

Ha llegado de la Península don José Novoa, ingeniero de la Compañía Telefónica.

Ayer regresaron de la Península los oficiales de Telégrafos don Claudio Bolaños y don Leopoldo Parado.

De la Península llegaron ayer doña Dolores Alvarez e hija, don Miguel Juan e hija.

En el vapor "Infanta Beatriz" se embarcará hoy para la Península en unión de su señora esposa, el capitán de Infantería nuestro distinguido amigo don Ricardo Casas Trabas.

Hoy se embarcará para la Península el M. I. Magistral de la Catedral de Tenerife don Heraclio Sánchez Rodríguez.

Para la Península hará hoy viaje doña Mariana Vilches, viuda de Aguilar.

Hoy se embarcará para la Península el médico don Tomás Zerolo.

En unión de su familia se embarcará hoy para la Península el banquero don Nicolás Dehesa.

Con objeto de asistir a la Asamblea Nacional de Previsión Social que se celebrará en Barcelona, ha hecho viaje para dicha capital el consejero-delegado de esta Caja Colaboradora de Canarias, don Juan A. Rumeu Hadisson.

Banquete de despedida

Hoy será obsequiado con un banquete de despedida, en el Hotel Martínez del Puerto de la Cruz, el ex-presidente de esta Audiencia, nuestro respetable amigo don Antonio Bascón y Gómez Quintero.

Dicha comida se la ofrecen los magistrados, fiscales y demás personal de la Audiencia, con motivo de ausentarse de esta capital el señor Bascón, para posesionarse de su nuevo cargo como presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

SE ALQUILAN

los allos de una casa en la calle Valentin Sanz. Informes, don Manuel Santaella.

Buque de guerra polaco

La goleta "Iskra"

Ayer al medio día fondeó en este puerto la goleta polaca "Iskra", buque escuela de la Marina de guerra, que desplaza 500 toneladas.

Procede dicho buque de Lisboa y la Madera, viniendo al mando de su comandante el teniente de navío monsieur Enrique Eibel.

Lleva a su bordo siete oficiales y 18 alumnos, componiéndose su tripulación de 21 hombres.

Permanecerá en este puerto unos ocho días, zarpando después para las islas Azores, desde donde se dirigirá a Gdynia, puerto de su procedencia.

Al saludar a los distinguidos marineros polacos, deseamos que su estancia en esta capital les sea lo más grata posible.

FINCA

se vende una situada en el Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

En esta capital y en las Islas

Crónica de sucesos

Atropello automovilista

Ayer, a las seis de la tarde, fué atropellado por un camión en el muelle de esta capital, Juan Clemente Alayón, de 50 años, casado natural de Adeje, de profesión marinero del vapor frutero "Amir", de la Casa Fyffes.

Dicho camión era conducido al ocurrir el accidente por su propietario Scrapio Rodríguez Suárez.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, siendo asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció una herida contusa de 2 centímetros de extensión en la región occipital-frontal y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Un hombre que se cae al mar

Serian aproximadamente las 8 de la noche del día de ayer, cuando ocurrió un accidente en el muelle, que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias.

A dicha hora se encontraba trabajando en el muelle principal cargando un carro con la correspondencia procedente del vapor alemán "Wahehe", que acababa de atracar al dique Sur, Manuel Miranda Barrios de 27 años, carrero, con domicilio en el Barrio de Buenavista, cuando tuvo la desgracia de caer al agua por el costado de dicho buque, a consecuencia de haber sufrido un baño.

Al darse cuenta del accidente, Francisco Morán Hernández, se arrojó al agua vestido, logrando extraer al citado carrero.

Primeramente fué asistido por el médico de a bordo, siendo conducido luego a la Casa de Socorro por el guardia número 55, en cuyo establecimiento se le prestó el auxilio que requería, por presentar síntomas de asfixia por inmersión, calificándose su estado de reservado.

En el hecho intervino la Policía gubernativa, que dió cuenta del suceso a la Comandancia de Marina.

Casino de Tenerife

Se venden puertas, molduras, ventanas, escaleras, pisos y otras maderas de las casas número 5 de la calle de Eduardo Gobián, 3 de la calle de Bethencourt Alfonso y de las del Peligro, por ser próximamente demolidas.

Las personas interesadas deberán contratar previamente lo que desearan a los efectos de adjudicarlo antes de la ya expresada demolición. Informarán en Conserjería.

El Secretario Manuel VIVANCO

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Infanta Beatriz", español, de Barcelona y Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Fuerleventura", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"Guanche", español, de Puerto Cruz; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Rodríguez López.

"Boheme", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a J. Padrón.

"Georgia", alemán, de Bahía Blanca y San Vicente; consignado a Jacob Ahlers.

"Wahehe", alemán, de Hamburgo y Funchal; consignado a J. Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Alkaid", holandés, para Las Palmas y Port Gentil.

"Fuerleventura", español, para Las Palmas.

"Amir", español, para Abona y escalas.

"Isora", español, para Puerto Cruz.

"Georgia", alemán, para Hamburgo.

"Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Wahehe", alemán, para Duala escalas.

Muebles

Una peñadora, una cama para niño, un lavabo y un perchero, se venden muy baratos.—Valentin Sanz número 2, de 2 a 7.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Daniel Fernández del Castillo, para al casa número seis de la calle Alfonso XIII.

A don Carlos Lecuona Díaz, para las casas número siete de la calle de la X y número 68 de la calle de Santiago.

A la Rda. Madre Superiora del Convento de la Asunción, para este edificio sito en el Paseo de las Asuncionistas.

A don Feliciano García, para la casa número siete del Pasaje de Sitjá.

Parque Recreativo

Viernes, 14 de Junio de 1929

Grandioso acontecimiento de actualidad cinematográfica.

ESTRENO de la grandiosa película ESTRENO "El Concordato entre Italia y el Vaticano"

Esta película se está proyectando en la actualidad en los principales teatros del mundo constituyendo un clamoroso éxito

Los encargos de localidades pueden hacerse en la contaduría del Parque Recreativo, teléfono núm. 341.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid

Fiesta en el Ayuntamiento
Madrid 13 245.—Esta noche se celebra en el Ayuntamiento de esta corte una brillante fiesta en honor de los delegados extranjeros que asisten al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Banquete a Stressemann
En la embajada alemana será obsequiado mañana con un banquete el ministro de Relaciones Extranjeras de dicho país señor Stressemann

Excursionó a Toledo
De Toledo se reciben noticias dando cuenta de la llegada de los delegados extranjeros, a quienes acompañaban el marqués de Estella.

Desde la estación se dirigieron los excursionistas a la capital, seguidos de una caravana automovilista compuesta de 31 coches.

El marqués de Estella subió al del alcalde, acompañado de las esposas de los delegados de Alemania y Rumania.

Agreden que el público les tributo grandes ovaciones.

Los excursionistas, después de visitar los principales monumentos se dirigieron a pie a la estación, regresando por la noche a Madrid en tren especial.

Los delegados se muestran encantados de su visita a la capital primada.

Sesión secreta
Madrid 13 1740.

Hoy se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión secreta.

Dió comienzo con la lectura de un telegrama de Chamberlain, expresando su agradecimiento por los sentimientos de afecto que le transmitió la asamblea.

Después se procedió al nombramiento del personal del Comité.

El delegado señor Adalei leyó la ponencia de las minorías precisando las estipulaciones sobre la Alta Silesia.

Todos los delegados aprobaron el informe, incluso Stressemann, aun que con algunas reservas.

El presidente se congratuló de la conciliación.

La sesión de mañana se celebrará por la tarde.

Dicho aplazamiento hasta por la tarde será con objeto de que los delegados asistan por la mañana a la fiesta que se celebrará en el Parque del Retiro, para imponer a los capi-

tanos Jiménez e Iglesias la Medalla Aérea.

Con tal fin se han colocado tribunas regia, diplomática y para los miembros de la Sociedad de Naciones

Otros agasajos
Esta noche se celebrará un banquete en honor de los delegados extranjeros, que les ofrece el Círculo de Bellas Artes de esta corte

También el sábado se celebrará un baile organizado por el Círculo Mercantil.

La significación de la Sociedad de Naciones

El director general de Enseñanza ha dictado una circular dirigida a los maestros, para que expliquen en sus escuelas la alta significación de la Sociedad de Naciones.

El Comité Internacional Panamericano
Con la presidencia de monsieur Briand, como presidente del Comité Internacional Panamericano, se ha reunido el Comité Español, que preside el señor Annós.

Actualidades

Exámenes de ingenieros para el Bachillerato

El domingo próximo, 16 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en el Instituto de La Laguna exámenes de Ingreso (segundo y último llamamiento), y a continuación se verificará también exámenes de todas las asignaturas del grado elemental.

Compañía Cícer

Para nuestra Central de Las Palmas necesitamos montadores electricistas inteligentes para instalación de motores, transformadores y conexiones en líneas de alta y de baja tensión.

Informe: Compañía CÍCER, Candelaria, 28.

Los que viajan

De la Península llegaron ayer en el vapor "Infanta Beatriz" doña Carmen Hernández, don Arturo Cort, don Juan García, don Juan Barreto, don Juan Talavera, don Manases Herrera y don Manuel Martín.

"LA FUNERARIA"
Imeldo Seris número 108
Teléfono 581
Servicio permanente

¿Se llegará a pescar por la electricidad?

Ensayos de un nuevo procedimiento

Colonia.—Estos días se están efectuando ensayos para la pesca por un procedimiento eléctrico, que hasta ahora viene dando resultados altamente satisfactorios.

En un embalse de una hectárea de su periferia, con abundante cantidad de peces, se colocó un alambre de cobre, al cual estaba atado un trozo de madera y por el que se hizo pasar una corriente eléctrica alterna de 220 voltios.

Al poco rato aparecieron en la superficie más de quince toneladas de carpas y otras veinticinco de sardinas, vivos aún, pero atontados en tal forma, que su recogida con redes fué facilísima.

Como estas pruebas han asistido algunas personalidades científicas y varios técnicos, se cree que la Compañía que las ha organizado trata de emprender el negocio en gran escala, aplicando su sistema de electricidad en la pesca, parece que hay grandes posibilidades de éxito, pues al emplearse aparatos más potentes no habrá dificultad para hacer acopio de pescado de todos tamaños y formas, que serían electrocutado en cantidades ilimitadas y en muy pocos minutos.

Varias noticias

El método Asuero en el Uruguay
Madrid 13 245.—Se reciben despachos de Montevideo comunicando que dos médicos de dicha capital han aplicado el método Asuero a 2 enfermos de parálisis, obteniendo un rotundo éxito.

Detenidos por usura
Madrid 13 1740.—Por la Policía han sido detenidos Antonio Gómez y Eduardo Villegas, por prestar dinero a usura.

Explosión en una fábrica
De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de haberse producido la explosión de un soplete de una fábrica de tejidos de Zarauz.

El accidente ocasionó un muerto y dos heridos graves.

El Presidente de Méjico conferenciando
De Méjico comunican que el presidente don Portes Gil sostuvo una larga conferencia con los Obispos de Morelia y Tabasco, mostrándose reservadísimo acerca de lo tratado.

Incendio
Llegan noticias de Milán dando cuenta de haberse originado un incendio en una fábrica de celuloide.

Salida de aviones

Llegan despachos de Main comunicando que se hallan preparados para salir hoy los aviones "Pájaro amarillo" y "Llama verde".

Alarma entre labradores

Comunican de Salamanca que reina una gran alarma entre aquellos labradores por no poder dar salida al trigo, aun dándolo a precios inferiores a la tasa, sin continuar la importación de dicho artículo del extranjero.

De Cataluña

Un sobrino de Mussolini en Barcelona

Madrid 13 1740.—De Barcelona llegan noticias comunicando que ha llegado a dicha capital don Valero Vito Mussolini, sobrino del duce que se propone visitar la Exposición.

Asuntos de Canarias

Una Comisión de la Palma en los Ministerios

Madrid 13 1740.—Una Comisión de la isla de la Palma ha visitado al ministro de Fomento conde de Guadalupe, haciéndole entrega de la documentación relacionada con el convenio entre el Estado y el Cabildo para la construcción de carreteras.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Un programa interesante se anuncia para esta noche, que consiste en el estreno de "La chica del perro", comedia en seis partes, según argumento de la obra "Seampala", de Darío Nicodemi, y que tiene el atractivo de ser protagonista Carmen Bonni, que también lo fué de "¿Chico o chica?" y el estreno festivo en dos partes "Entre optimistas".

Parque Recreativo

A las ocho y cuarto, extraordinaria función popular con la exhibición de la gran película en 8 grandes partes de las selecciones Gran Luxor Verdguer titulada, "El abanico de lady Windermere".

A las diez y cuarto, grandioso espectáculo de actualidad cinematográfica.

1. Exhibición de la película cómica de gran éxito en cinco grandes partes titulada, "El mimado de su abuelita".

2. Exhibición y estreno de la cinta de palpante actualidad en 4 grandes partes titulada, "El Concordato entre Italia y el Vaticano".

Película oficial "filmada" por el Gobierno de Italia.

Roma, la Ciudad Eterna, brilla en esta cinta mostrando sus piedras milenarias, sus magníficos monumentos y las riquezas arquitectónicas y artísticas del museo y jardines del Vaticano.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

"El Canal de Araya"

Por el presente anuncio y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, se abre un concurso para el arrendamiento de las aguas correspondientes a las 136 participaciones de "Los Huecos", que integran "El Canal de Araya", durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año, con arreglo a las condiciones siguientes:

1. Las ofertas se harán por todas las participaciones que el solicitante desee arrendar, hasta el número de 136.

2. En la oferta se indicará la cantidad en pesetas que se ofrece por cada participación en los cuatro meses indicados. No se tendrán en cuenta ofertas inferiores a cuatrocientas pesetas por participación.

3. La adjudicación se hará por el Consejo de esta Comunidad, dando preferencia, dentro de igualdad de precio y de participaciones cuyo arriendo es objeto de actualidad tienen arrendadas las aguas correspondiente a alguna o algunas de las participaciones cuyo arriendo es objeto de este anuncio; y las demás participaciones se irán adjudicando al que, por mayor cantidad, ofrezca arrendar mayor número.

4. El importe de las participaciones arrendadas se abonará, una vez hecha la adjudicación, por adelantado al señor tesorero de esta Comunidad.

5. Las solicitudes se dirigirán por escrito al presidente en esta capital, calle de 25 de Julio, 19, antes del 12 de Junio próximo, en que quedará cerrado el plazo para admitirlas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1929.—El secretario, Manuel Cruz; visto bueno: el presidente, Andrés de Arroyo.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de San Lucas, esquina a Pi Margall (antes Gayo Blanco).—Informarán en la misma sobre precio y demás don Gabriel García Flores.

Del Gobierno

Nombramiento

Madrid 13 1740.—Ha sido nombrado segundo director del Banco Exterior el señor Gorral.

La tasa del trigo

Se ha hecho pública una nota del Ministerio de Economía Nacional anunciando que se hará cumplir la tasa del trigo tanto para el precio mínimo como para el máximo.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir la respetable señora doña María Vizecay, viuda de Ramírez, dama leales virtudes que por su carácter bondadoso y sentimientos caritativos, era muy apreciada en el seno de sus numerosas amistades, entre quienes su muerte ha causado verdadero sentimiento.

El acto del entierro de la distinguida dama, celebrado ayer tarde en esta capital, constituyó una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio que se le tuvo en vida.

Con tan triste motivo enviamos a sus hijos y demás familia, entre quienes contamos con estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia, y deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Sección 4.ª I. Pública

ANUNCIO

Debiendo efectuarse en la primera quincena de Agosto próximo oposiciones para la concesión de las pensiones que anualmente otorga este Ayuntamiento a alumnos de ambos sexos faltos de recursos, para efectuar los estudios de la Segunda Enseñanza, carrera de Comercio, y Aspirantes a Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante, se invita por medio del presente anuncio a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta capital, que están en condiciones de aspirar a la pensión de que se trata, a que soliciten por sí mismos o por relación presentada por dichas escuelas, en el plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia tomar parte en las citadas oposiciones.

Tendrán derecho a ello todos los alumnos faltos de recursos mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad escolar en que reglamentariamente pueden permanecer en las escuelas.

Las materias sobre las que ha de versar la oposición, son las siguientes:

- 1.—Lectura explicada.
2.—Escritura y Ortografía.
3.—Gramática.
4.—Aritmética.
5.—Notiones elementales de Geografía.
6.—Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada.
7.—Geografía elemental.
8.—Ideas generales de Historia de España.

Las instancias de los aspirantes a pensión vendrán extendidas de puño y letra de los mismos, en papel administrativo de una peseta veinte céntimos, y reintegrados además con un timbre municipal de una peseta, expresándose en ellas la clase de estudios que desean cursar y uniéndoseles el correspondiente certificado de nacimiento de los interesados.

Previos los trámites que determina el artículo 9 del Reglamento para la concesión de pensiones, la Alcaldía concederá a los aspirantes que hayan de ser mayores de diez años y hallarse matriculados en las escuelas, estando comprendidos dentro de la edad escolar un plazo de diez días a fin de que justifiquen en esta Secretaría, con certificado de la Administración de Contribuciones, expresivo de la que dichos aspirantes o sus padres satisfacen y cuantías pruebas, tanto documentales como testificales, crean convenientes, sus faltas de recursos para costearse los estudios que desean seguir.

Serán considerados como faltos de recursos a estos efectos, los naturales de esta capital, e hijos de vecinos, que por todos conceptos no disfruten una renta superior a tres mil pesetas anuales, quedando siempre a juicio de la Comisión de Fomento, encargada de emitir dictamen acerca de los expedientes, y en definitiva del Ayuntamiento, la apreciación prudencial dentro de esta norma de criterio, de las diversas circunstancias que concurren en cada caso, para determinar si los aspirantes, aun hallándose fuera del término señalado, carecen de los medios indispensables para costearse los estudios.

Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos 9 y 10 del citado Reglamento, la Alcaldía formará la lista de todos los que, por reunir las condiciones exigidas por el mismo, han de practicar los ejercicios, se convocará a los aspirantes, así como el tribunal, con objeto de comenzar los exámenes.

Las pensiones se aplicarán dentro de cada clase de estudios con relación a lo solicitado por los aspirantes, a los alumnos que obtengan mayor número de puntos, y a igual calificación, con la siguiente preferencia:

- 1.—Aspirantes hijos de la inclusión de esta capital.
2.—Aspirantes nacidos en esta capital cuyos padres sean naturales de la misma.
3.—Aspirantes de otra naturaleza hijos de padres naturales de esta capital.
4.—Aspirantes hijos de esta capital, cualquiera que sea la naturaleza de sus padres.
Caso de exceder el número de aspirantes a una determinada clase de estudios, de las pensiones que hubieron vacantes, los serán adjudicadas al exceso de aspirantes dentro del antes mencionado orden de preferencia, las vacantes sobrantes si las hubiere en las otras clases de estudios, por si quisieran cursarlos.

Los pensionados por el Ayuntamiento habrán de justificar además su falta de recursos en la forma antes mencionada.

Cumplimentando a un ministro

Los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias estuvieron hoy en el Ministerio de Instrucción Pública, cumplimentando al señor Gallgo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Junio

Table with 2 columns: Libras, Francos, etc. and their respective values.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.

Camisería LONDRES, Norte 24.

Varadero de la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Trabajos efectuados en el mes de Mayo

Table with columns: ENTRADAS A REPARACIONES, SALIDAS DE REPARACIONES, and details of work done.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1929. El ingeniero director, JOSE OCHOA.

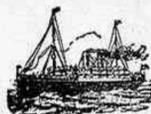
Advertisement for REDWOOD MADERA DE CALIFORNIA, featuring an illustration of a forest and a mill, with text describing the product and its uses.

Navigazione Libera Triestina

Durante el presente mes de Junio, llegarán a este puerto los vapores siguientes: DIA 16 Vapor "CHERCA" para Marsella y Génova. Todos estos buques admiten pasajeros y mercancía para los puertos de destino. ANGEL TOLEDO RUIZ, Teléfono 286



LLEGADA DE VAPORES



Compañía **TRASMEDITERRANEA** - Barcelona

Servicios para el mes de Junio de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
13	INFANTA BEATRIZ	14 10 h.	Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	16-12 h.	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander.
20	ISLA DE TENERIFE	21-18 h.	Cádiz y Barcelona.
22	PLUS ULTRA	23-24 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.—Este buque admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, irabordada en Cádiz.
27	INFANTA BEATRIZ	28-10 h.	Cádiz y Barcelona.
29	FLORINDA	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirijirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1929

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
WAHEHE Woermann-Linie	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Tiko y Duala.
AUGUST SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	14	Hamburgo y Bremen.
GERRAT Hamburg-Bremen Africa Linie	21	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
ATTO Hamburg-Bremer Africa Linie	25	Las Palmas, Winneba, Iking, Tiko y Bimbudi.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel y Duala.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	28	Hamburgo y Bremen

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

INFORMES: MARINA, 31

CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 31



Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Junio de 1929

El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 12 para Londres.
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 26 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Junio de 1929

El magnífico vapor	SARDINIA	El día 15 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 22 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 29 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
15	«Alondra»	Liverpool
22	«Aguila»	id.
29	«Alca»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Junio de 1929

Miércoles 19.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

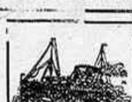
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Anuncie Vd. en este periódico



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía Transatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON MONTEVIDEO	10	Montevideo y Buenos Aires.
	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	3	Puerto Rico, La Guaria, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniilla y Colón.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 75

SERVICIO FRUTERO

SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Junio

Días	Nombre del vapor	Compañía
14	«August Schultze»	Compañía Oldenburguesa
21	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd
28	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31 — MANUEL CRUZ San José 10.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 186.

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hornigüa, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía

EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, cirosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción enérgica y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de la matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga Anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Marín Dorta, en la Plaza Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno,

en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 860

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.

INGUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES

Director

ADALBERTO RODRIGUEZ

Ledo. de la facultad de Paris

¡Usen solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Finca LAS MIMOSAS, finca de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Ruiz de Padrón, 17.

SUBASTA

El día 23 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Juan Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1929.—El Director Gerente, Juan A. Rumeu.

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO